

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO NÚMERO 55

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, 1 PÉSETA
PUERTA, 350
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

El Congreso Agrícola de Soria TEMA SEGUNDO

Es ponente de él el redactor-jefe de «El Avisador Numantino», don Felipe de las Heras, y su título «Importancia del cultivo de regadío y medios más fáciles de extenderle en Castilla» derivándose de él las conclusiones que siguen:

Conclusiones:

1.º El cultivo de regadío multiplica el valor de las tierras y la producción y, de tal forma favorece a la riqueza nacional, que es el elemento más eficaz para el resurgimiento de la agricultura española.

2.º Sin perjuicio de realizar las grandes obras de riego, como las leyes vigentes determinan, procede que el Estado, las diputaciones provinciales y los Municipios, estimulando la acción individual, favorezcan la realización de pequeñas obras de regadío.

3.º Los medios más fáciles para extender el cultivo de regadío en Castilla, radican en lo siguiente:
A.—Simplificar los procedimientos administrativos, haciendo que los expedientes sobre concesión y aprovechamiento de aguas, se resuelvan rápidamente.

B.—Que por el personal técnico dependiente del ministerio de Fomento puesto a disposición de las Diputaciones provinciales, se estudien las obras hidráulicas que ofrezcan seguridades de éxito, y se redacten los proyectos sin que ocasionen gastos en estos trabajos, ni a las Diputaciones, ni a los Municipios, ni a los particulares.

C.—Que el Estado haga un concierto con el Banco de España, para que esta entidad facilite en cuenta de crédito, como interés máximo del 3 por 100 anual, las cantidades que las Diputaciones provinciales necesitan emplear en obras de pequeños riegos, en relación con las cantidades presupuestas, para pago de intereses y amortización del capital que en irrigaciones se invierte.

D.—Una vez realizadas las obras de riego el Estado indemnizará a las entidades o individuos que hayan sufragado los gastos de las citadas obras, con el 50 por 100 de la suma invertida en las mismas.

4.º Las Diputaciones provinciales organizarán conferencias para divulgar entre los campesinos las modernas prácticas del cultivo y las ventajas que pueden obtener aprovechando el agua para el riego.

Hasta que sea posible otorgar los medios indicados en la conclusión tercera, que el Estado amplíe los beneficios de las leyes de 23 de Julio de 1911 a las obras hidráulicas, destinadas a pequeños riegos locales y particulares.

Discusión del tema primero.—El segundo.—El tercero.—Lectura y suspensión.—Aprobado.—Cuarto tema.

Reanudadas las sesiones del Congreso, leyéronse las conclusiones definitivas del primer tema, siendo aprobadas, aunque con modificaciones en la primera y en la número 19.

El señor González de Gregorio elogió la ponencia de este tema, pero hizo una indicación acerca del riego, que no puede darse en todas las comarcas agrícolas.

Propuso las prácticas del «Dr. y Farming», que emplean los norteamericanos en las regiones secas, no solo en pantanos, sino hasta en las entrañas de la tierra.

El señor Pellón reclama protección

para Santander, provincia castellana también, y pide se publique la ponencia y se reparta con profusión.

El señor Aragón apoya la enmienda del señor González de Gregorio.

El señor Cobo y Puente hace atinadas consideraciones sobre el riego proponiendo que con las conclusiones del presente debate vayan al próximo Congreso de riegos de Zaragoza.

El señor Reliño sostiene la mayor importancia de los pequeños riegos.

El señor Cadarso aboga por la unión de las provincias castellanas.

Interviene el señor Represa.

El señor Pérez de los Cobos demandó la construcción del pantano de la Cuerva del Pozo, adhiriéndose el señor Montero y los representantes de Segovia y Salamanca é intervinieron prudentemente el vizconde de Eza.

Presentólo don Aurelio González de Gregorio.

Leídas las reformadas conclusiones del segundo tema, se suspendió la sesión hasta las seis.

Sin discusión aprobóse en la sesión de tarde el tema tercero.

Es ponente de la primera don Emilio F. Cadarso, quien en un discurso combatió la política personal, exaltando la agraria, y los periódicos que recogen las aspiraciones de la clase trabajadora.

El señor Pellón elogió los bancos agrícolas y los sindicatos.

El señor Llorente pidió que el Estado salda sus deudas con las Diputaciones, para que éstas puedan sostener la agricultura.

El señor Heras cree que es preferible a la creación de nuevos centros bancarios, facultar al Banco de España en este orden.

También intervinieron los señores González de Gregorio, Represa, Posadas y Matesanz.

De la segunda parte es ponente el vizconde de Eza, quien lee su conclusión y pronuncia un elocuente discurso, levantándose la sesión.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Condecoraciones.—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo a los tenientes coroneles de Artillería don José Blaya Raqué y don Leopoldo Costa Navarro.

Licencia.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, para El Ferrol, al segundo teniente alumno de Artillería, don Miguel López Uriarte.

La Comisión provincial de Monumentos

La reorganización del Museo.—La torre de San Esteban.

Reunida ayer tarde la Comisión de monumentos históricos y artísticos, en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, dióse cuenta de una comunicación del Sr. Subsecretario de Instrucción pública, ordenando el envío de algunos antecedentes relacionados con el Museo provincial y el de una relación de los vocales que constituyen dicha Comisión de monumentos, expresando el concepto en que figuran, a fin de dar cumplimiento al Real decreto de Julio último, relacionado con la reorganización de los Museos provinciales.

Acordóse enviar a la Superioridad la relación que se interesa, exponiéndola los medios que pudieran ponerse en práctica para la mejor reorganización del Museo provincial y para aumentar el número de cuadros y objetos artísticos que hoy le constituyen.

Hablóse también de los procedimientos que ha de seguir la Comisión, a fin de que

se la concedan medios con que mejor pueda cumplir su acción protectora de los monumentos y joyas artísticas de Segovia.

El señor Gallardo lamentose del estado de paralización en que se encuentran las obras de reedificación de la hermosa torre de San Esteban y después de breves indicaciones de los señores Zúñiga, Castro de Rueda, De Frutos (don Benito) y Rodao, y en armonía con lo propuesto por el citado señor Gallardo, se acordó interesar del ministro de Instrucción Pública una más decidida y eficaz protección para la indicada torre de San Esteban, que fué destruída por una chispa eléctrica y que acaso llegue a convertirse en ruinas por la incuria de los Gobiernos.

Se acordó también autorizar al señor Depositario de la Comisión para cobrar la consignación que a favor del museo provincial tiene en sus presupuestos la Diputación provincial y se levantó la sesión muy cerca de las ocho de la noche.

Turégano

Fallecimiento sentido

A los 24 años de edad ha fallecido en la tarde de hoy, en esta villa, el ilustrado presbítero don Benito Canto Gómez. Habíase ordenado de sacerdote en las últimas temporadas, fué discípulo aventajadísimo de esta escuela y ejemplar estudiante del Seminario Conciliar de Segovia, donde obtuvo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas de la carrera.

Descanse en la paz del Señor y reciban sus atribulados padres, don Eccequiel y doña Maximina, estimados amigos nuestros, el pésame que del fondo del corazón les enviamos, como prueba del gran afecto que en vida profesamos al malogrado sacerdote.

Corresponsal.
Septiembre 18 1913.

La situación política

De la entrevista celebrada por el director de un ilustrado periódico de la tarde con un amigo íntimo del señor García Prieto, recordamos las siguientes contestaciones dadas por el político el periodista.

—¿...? —Ya está hecho el destino. La disidencia es un hecho. Una parte del partido liberal reconoce la jefatura del ilustre marqués de Albuñeras, y otra la del señor conde de Romanones. El Rey está perfectamente enterado de todo.

—¿...? —Las negociaciones que llevó don Luis Silveira con el señor Gasset, no fueron precisamente para pactar una inteligencia. Eso no podía decirlo el

Presidente del Consejo. Tampoco cabe negar que si preocupa al presidente la conveniencia de que no se rompa la unidad del partido liberal, no preocupa menos ese alto interés al exministro de Estado. Sólo que el conde de Romanones le importa la unidad del partido cuando ocupa la Presidencia, y se le da un ardite de aquella cuando ese cargo lo ocupa otro. Agún ejemplo de nuestra historia política podría presentar en demostración de este aserto.

—De la conferencia que celebró el jefe con Su Majestad el Rey nada puedo decir. Sin embargo, como usted supone, no es inverosímil que don Alfonso haya querido saber de un modo concreto la actitud en que se encuentran los diputados y senadores que siguen al marqués de Albuñeras; y menos lo es que el señor García Prieto se haya dirigido a todos dejándolos en completa libertad de opinar.

El resultado de este pequeño plebiscito ha sido que ni uno solo de los que le seguimos haya votado por la conciliación. Entendemos todos que después de las prendas soltadas, de las actitudes que se han adoptado, volver a someterse a la jefatura del señor conde de Romanones constituiría el más espantoso de los ridículos.

—¿...? —Aspiramos a demostrar que, sin ser Maura, se puede gobernar formalmente.

En Medina del Campo

Arrollado por el tren

El expreso de Irún que tiene su llegada a esta a las dos de la madrugada ha arrollado a un hombre de unos 46 años de edad, dejándole muerto en el acto.

El hecho ocurrió a muy corta distancia de la fábrica de alcoholes.

El maquinista del tren Vicente Rodríguez manifestó que apesar de la obscuridad de la noche, vió que un bulto atravesaba la vía muy cerca de la máquina, tratando de parar el convoy, no pudiéndolo conseguir por la gran velocidad del mismo.

El cadáver resultó ser el del vecino de Pozaldez Pascasio Peláez, dulzainero de oficio.

Presentaba una herida en la frente de siete centímetros con fractura completa del hueso frontal y salida de la masa cerebral, siendo su muerte instantánea.

Peléez estuvo ayer tocando la dulzaina en la fiestas de El Carpio, deteniéndose en la estación momentos antes de su muerte.

Corresponsal.
18 Septiembre 1913.

Alzarger el Arco de Triunfo de la Estrella para el lugar de la cita, y por consiguiente el hecho de Bolonia para lugar del combate, los tréfigos del marqués y de Jorge habían obrado como gente experimentada.

Era en plena invierno; hablaban hasta sentir las piedras, y por poco que penetraban en la parte abandonada, estaban seguros de hallarse bien solos.

En la elección de armas en casa de Lapage, se había gastado más tiempo del que Chamby presumió.

De Mouragues era un antiguo cliente del célebre armero, de modo que creyó hacer un bien ofreciéndole armas de notable precisión.

Cuando el carruaje de Jorge llegó a lo alto de la avenida de los Campos Elíseos, el del marqués atravesaba el Arco de Triunfo de la Estrella.

Hacia algunos instantes que habían dado las tres.

—Hemos llegado tarde.—dijo Jorge.

De Chamby miró su reloj.

—Cinco minutos solamente.—dijo.

—Es mucho, demasiado para un duelo.

—Para un duelo grave, convengon ello.

—Tomate acoro esto por una broma de Chamby?

Libre de Dios, amigo mío; pero no puede con-

Explicata. —Sorprendida y conmovida por su declaración; aunque la esperaba, le proximal locamente darle una respuesta categórica en el baile del ministro.

—¡Pues bien! he reflexionado y no quiero comprometerme definitivamente tan pronto.

El único medio de escapar del compromiso, se no ir a ese baile; por eso te ruego, padre mío, que acordas a más de ahora: esta fiesta tiene lugar dentro de cinco días y es preciso que para entonces estemos lejos de París.

—Eres una verdadera niña, Clotilde.

—Es posible; pero sé como siempre todo un buen padre. Ya sabes que soy algo supersticiosa, y hoy una impertinencia exornas a este viaje, porque creo, que es el único medio de atregrar mi porvenir.

—¡Buena nos marcharemos.

—¡Ab; padre mío, ¿y cuándo?

—Dentro de tres días. Daréngel me reemplazará.

Clotilde, encantada, coisó al anciano de caricias.

Era la mejor recompensa del gran sacrificio que leas la hace.

La señora Firmín no tardó en enterarse de que el viaje de que la había hablado su joven asno,

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Fajetas, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y exactitud.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Es una opinión unánime

El particular en casa
El obrero en su taller
El comerciante en su almacén
Y el aristócrata en sus salones

prefieren sobre todas las demás la lámpara EGMAR

Exijase precisamente la mejor marca del mundo **la EGMAR** aunque recomienden á Vd. otra como igual

Labradores, ¡ojo!

Si queréis hacer buenas cosechas abonar vuestras tierras con los abonos primeras materias que os ofrece en Olmedo Juan Antonio González.

No compréis abonos compuestos, que os exponéis á ser engañados y solo debéis emplear las primeras materias de riqueza garantizada que es lo que esta casa os ofrece. Para vagones completos precios especiales. Se vende al contado y fiado.

Habiendo tomado esta casa toda la existencia de pipas y bocoyes procedentes de un almacén de vinos, se ofrecen dichos envases á precios baratísimos por realizarlos en esta temporada.

¡NO CONFUNDIRSE!

ALMACEN DE COLONIALES DE JUAN ANTONIO GONZALEZ OLMEDO

¡HIELO, HELADOS!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil "CLASINACID".

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

¡Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo, que se venden á plazos en todo el mundo!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la "REMINGTON," Moch. C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial. Se garantizan los resultados. Véanse catálogos y presupuestos. Agentes generales: **BORI, S. en C.** BARCELONA.-Valencia, 211

Sociedad Anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

<p>AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA</p> <p>Pidanse precios y nóminas mercantiles</p> <p>DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATEOS BARQUILLO 26</p> <p>Teléfono 978</p>	<p>SERVICIOS GRATUITOS</p> <p>Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista "Los Abonos Químicos", y envío de varios folletos agrícolas.</p> <p>Dirigirse á DON JUAN GAVILAN Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.</p> <p>Barquillo, 26</p>
---	--

LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO TREFILADO IRROMPIBLE

"METAL," C. G. E.-T.

son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas. Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica. Pedid siempre la "METAL," C. G. E.-T. En todos los buenos establecimientos de electricidad

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Segovia, don Celestino Panagali
Calle Mayor 41. planta baja.

EMULSION LAPAL

Alimento que contiene 25 por 100 aceite de hígado de bacalao 1.º todo asimilable. Fortificante, nutritivo, antiséptico, eficaz, vigoroso, económico. Útil en: tuberculosis, anemia, escorbuto, etc. Venta en: Farmacia Española y Farmacia Paracetamol, en Segovia, Francia y Portugal.